



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

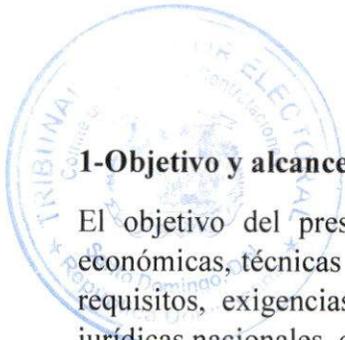
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
Núm. TSE-CCC-CM-002-2024

Servicio de renovación del uso del sistema de
Recursos Humanos y Nómina TREBOL

Santo Domingo, Distrito Nacional
Febrero del 2024

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de **Servicio de renovación del uso del sistema de Recursos Humanos y Nómina TREBOL**, con el proceso Núm. TSE-CCC-CM-002-2024.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	2 de febrero 2024
Fecha límite para preguntas	5 de febrero 2024, hasta las 4:00 P.M.
Fecha para respuestas	6 de febrero 2024
La fecha límite para enviar oferta	7 de febrero 2024, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	7 de febrero 2024
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	Hasta el 8 de febrero 2024
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	Hasta el 9 de febrero 2024
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	Hasta el 12 de febrero 2024.
Adjudicación	Hasta el 13 de febrero 2024

3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Código	Descripción Técnica del Producto	Unidad	Cantidad	Tiempo de entrega Máximo
--------	----------------------------------	--------	----------	--------------------------

81112501	Servicio de renovación del uso del sistema de RRHH y nómina TREBOL, incluye soporte y mantenimiento de plataforma, para la cantidad de 450 a 550 empleados, por un período de 12 meses.	Servicio	1	2 días
----------	---	----------	---	--------



4-Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser depositadas en un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR núm.: TSE-CCC-CM-002-2024

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del Edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional

Teléfono: 809 535-0075 Ext. 5084.

5-Documentación a presentar:

Documentación a presentar:

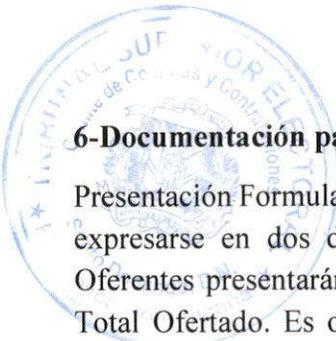
A. Credenciales

- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (Ficha técnica y descripción de los bienes y/o servicios ofertados). (NO SUBSANABLE).

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



6-Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto Total Ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7-Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén con previa certificación de recibido conforme del área requirente de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

8-Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Los criterios para la evaluación se realizarán bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

A. Documentación de Credenciales y Legal

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Formulario de información sobre el oferente.		
2	Registro Mercantil.		
3	Registro de proveedor del Estado (RPE).		
4	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
5	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		

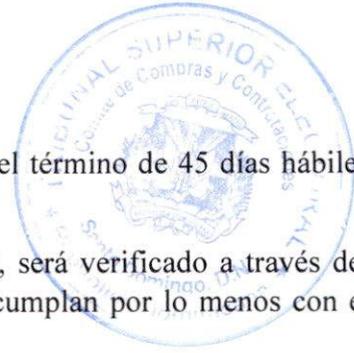
B. Criterios de Evaluación Técnica.

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). (NO SUBSANABLE).		

9-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Handwritten marks and scribbles on the left side of the page.

Handwritten mark at the bottom center of the page.



Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

10-Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes adjudicados en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, a partir de la emisión de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

11-Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la ficha técnica, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Pamela Sweetness Espinal Rivas

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso,

Teléfono: 809-535-0075 ext. 5084

E-mail: pamela.espinal@tse.do

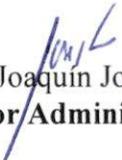
Las presentes especificaciones técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha dos (02) de febrero del dos mil veinticuatro (2024):



Lic. Ruben Darío Cedeño Ureña
Secretario General



Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico



Lic. José Joaquín Figuerero
Director Administrativo



Licda. Eulalia Vázquez Núñez
Directora de Gestión del Talento Humano



Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de la Oficina de Acceso a la Información



Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral